

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,722

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Plas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50*
Por trimestre... 7

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LA BOLSA

La baja que experimentó nuestro interior con referencia a los precios de los últimos días del mes de Septiembre debida al corte del cupón de primer pago de Octubre; pero después, y esto es lo más extraño, la baja ha continuado llegando a cotizarse el día 6 á 78'25.

Los acontecimientos posteriores han hecho subir algo este precio, cerrando el día 10, con un baja respecto al día 2 de treinta céntimos.

Nuestro exterior ha seguido en la línea franco-española; así, el día 5 á 94'55, llegó el día 5 á 93'22 y continuó la baja, llegando á cotizarse el día 30 á 92'10 y aunque el día 31 se recuperó algo, ha cerrado con una baja considerable de 1'95.

Estas oscilaciones parecen ser debidas: primero, á la esperanza de una línea franco-española; segundo, al convencimiento de ser esta, por lo pronto, difícil ó imposible. No somos partidarios de alianzas que nos sujeten á servir de auxiliares á las potencias de primer orden; deseamos buenas relaciones con todas sin comprometer nuestro porvenir.

Nuestro exterior ha seguido en Londres la misma marcha que en París, aunque sus oscilaciones han sido más pequeñas. El día 24 llegó á cotizarse 103'12.

El 3 por 100 francés se ha mantenido muy firme; abrió á 99'80, llegó el día 17 á 99'32 y ha cerrado á 99'82.

Los cambios siguen el movimiento de la baja, ya iniciado. Abrieron á 30, bajaron el día 7 á 26'75 y después de varias oscilaciones cierran á 28'30, ó sea con una baja de 1'70. En esta baja influyen muy diversas circunstancias, en las cuales debemos señalar:

1.º El compromiso del gobierno en mantener el presupuesto de gastos en una cifra inferior á 965 millones de pesetas, impidiendo la aparición del déficit ó la disminución del superavit.

2.º El alza en los precios de la plata.

3.º El mantenimiento por parte de todo el gobierno de la dictadura del ministro de Hacienda.

4.º El anuncio de medidas que merecen nuestra moneda.

El sultán de Marruecos ha comunicado ya á las potencias la aceptación del programa de la conferencia internacional, propuesto por Francia y Alemania, y la fijación de Algeciras como lugar de la conferencia.

Estas noticias son muy favorables para nuestra política exterior; sólo falta ahora que nuestro representante en la defensa, como es debido, los defienda de España.

La visita del presidente de la República francesa á Madrid ha sido el acontecimiento más importante del mes de Octubre.

Digan lo que quieran algunos críticos, la Corte de España se preparó dignamente, pero sin desplantes ni arrogancias, para recibir á tan ilustre huésped.

Algunos periódicos franceses han publicado en estos días caricaturas poco lisonjeras del acto realizado. El fino, sutil, elegante y alegre espíritu francés resplandece ciertamente en tales caricaturas.

En general, las fiestas, aunque desahucadas por algunos días de lluvia, que nadie ha mirado con malos ojos, han sido brillantes, y más que todo de verdadero cariño y efusión.

La revista de Carabanchel, donde nuestro ejército se presentó á la vista de los extranjeros con las banderas que siempre le han acompañado, no eclipsó ni fué eclipsada por la manifestación de lujo y de riqueza que nuestras aristocracias del talento, de sangre y del dinero, hicieron en el teatro Real; las típicas cenas á que se siguió la fiesta nacional de los toros no quitaron relieve á las estruendosas manifestaciones que recibieron el día 1.º el rey y el presidente de la República francesa cuantas veces se presentaron en público.

Terminadas las fiestas hacemos votos porque tales actos se traduzcan en medidas beneficiosas para la prosperidad y la paz de ambos países.

La anunciada boda de la infanta María Teresa con el príncipe de Baviera, en general, bien recibida por

Todas estas buenas impresiones debieran haber hecho subir nuestros valores en cantidad de importancia, pero han sido neutralizadas por otras que se refieren tanto al interior como al exterior.

El belicoso brindis del emperador de Alemania ha hecho descender todos los valores, y aunque nuestro interior se ha mantenido firme, tendrá que sufrir su influencia.

En nuestro parecer, la actitud belicosa de Alemania no amenaza á Francia ni al occidente de Europa, sino más bien á Rusia revolucionaria, aunque no podamos definir claramente esta actitud por desconocer los términos secretos del tratado ruso-alemán.

En el interior son de notar, en primer término, la crisis ministerial, cuyo adelanto ha sorprendido desagradablemente á todos los españoles. Se esperaba esta crisis después de la aprobación de los presupuestos, pero no antes de quedar constituido el Congreso.

Los nuevos ministros no son nuevos; sus nombres son conocidos desde hace muchos años.

La fusión de los ministerios de Guerra y Marina es una excelente medida que debería ser permanente; así se podrían reorganizar mejor los servicios y existiría entre los organismos armados una verdadera unidad de miras que siempre será favorable á los intereses de la Nación.

Respecto á las razones que han ocasionado la crisis, tal vez sea difícil conocer, por ahora, oficialmente las verdaderas razones; pero resulta lo más probable que el ministro de Estado habrá salido por no estar conforme con la marcha que el gobierno quiera imprimir á nuestras relaciones internacionales, y los de Instrucción pública y Marina por no hallarse conformes con los planes económicos; pero estas son sólo suposiciones.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 1.º Noviembre 1905.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Proyecto de aumento de escuadra.—Diversas tendencias.—Guillermo II en Sajonia.—Brindis sensacional.

El efecto febril causado por las revelaciones del *Matin* perdura subsistente después de tres semanas.

El imperio alemán parece experimentar las sacudidas de un profundo estremecimiento.

Emprendió toda la prensa una violenta campaña contra Inglaterra y contra Mr. Delcassé.

Luego, en los centros oficiales, se han iniciado los estudios para construir una nueva escuadra.

Finalmente, el emperador Guillermo, con ocasión de su visita á la corte de Sajonia, ha querido exteriorizar las ideas y las aficiones guerreras que constituyen el origen y fundamento de todas las imperiales extravagancias.

Dícese que Alemania tiene verdadera necesidad de poseer una nueva flota de acorazados y cruceros para defender sus costas.

Pero respecto á la forma en que debe satisfacerse esta exigencia, existe gran variación de pareceres.

Quiéren los nacionalistas que se construyan nuevos acorazados de gran tonelaje y que se organice una flota de alta mar para competir con Inglaterra, tomando sus escuadras por modelo.

El gobierno muestra inclinaciones al desarrollo de un plan algo más modesto.

Desea conservar la flota con su carácter de elemento naval puramente defensivo.

Creo que basta reforzar la actual escuadra con algunos acorazados de mayor capacidad y buen número de torpederos de altura, en sustitución de los pequeños cruceros.

La comisión imperial aun no ha redactado el proyecto que habrá de presentarse al Reichstag inmediatamente después de su próxima apertura.

Los individuos que componen la minoría socialista pugnan por reducir ese proyecto á proporciones más modestas.

Por otra parte, es bien notorio que

se carece de suficientes recursos para cubrir los gastos ordinarios de la administración pública.

Uno de los prohombres del partido conservador, el barón Limburg, ha declarado que Alemania no cuenta con hombres ni con dinero en proporción bastante para construir y dotar una flota ofensiva que rivalice con la potencia naval de la Gran Bretaña.

Los impulsos belicosos del Kaiser se estrellan ante los invencibles obstáculos que á las fantasías soñadoras opone la triste realidad.

En el discurso con que ha correspondido á las expresiones afectuosas del rey de Sajonia, aparece Guillermo II engreído con la cooperación de todos los pueblos alemanes y la fe de sus príncipes.

Levántase altivo, declarando que puede mirar á cara descubierta á quien pretenda atravesarse en su camino.

Habla de la defensa de los intereses legítimos, pero deja entrever el deseo de atacar á los adversarios.

¿Quién tiene competencia para calificar la legitimidad de esos intereses cuyo daño le afecta?

No lo dice el arrogante emperador. Pero luego va á la Sala Blanca del palacio real, y en medio de los esplendores del suntuoso banquete pronuncia, dos brindis resonantes bebiendo una copa á la memoria de su abuelo y otra por «la pólvora seca y la cortante espada».

Quiere considerar al mundo en su actual situación y en las esperanzas de lo porvenir.

Todo por el ejército, por el pueblo en armas, por el Estado mayor alemán.

Nadie dudará de las intenciones que abraza el Kaiser.

Afortunadamente su gran poder no alcanza la medida de sus vehementes deseos.

Por esto la potencia naval de Alemania quedará reducida á la defensa de sus costas, evitando otras peligrosas eventualidades.

ARKEL.

Octubre, 1905.

Manifiesto del Czar

París 31.—Esta mañana se publicó en San Petersburgo el siguiente manifiesto del Czar:

«Nos, Nicolás II, emperador autócrata de todas las Rusias, Czar de Polonia y gran duque de Finlandia, declaramos á todos nuestros fieles súbditos, que los disturbios y agitaciones de nuestra capital y de muchos otros puntos del imperio, llenan nuestro corazón de dolor profundo, porque la felicidad del soberano de Rusia está indisolublemente ligada á la de su pueblo. El dolor del pueblo es dolor del soberano.

Las agitaciones actuales pueden producir una completa desorganización nacional y amenazan la unidad y la integridad de nuestro imperio.

Habiendo ordenado á las autoridades respectivas la adopción de medidas para evitar las manifestaciones directas de desorden, los excesos y las violencias y servir de salvaguardia á las gentes pacíficas que desean gozar de calma en el cumplimiento del deber, que incumbe á cada uno, hemos reconocido indispensable para realizar con éxito las medidas generales, encaminadas á la pacificación de la vida pública, unificar la acción del gobierno superior y Nos imponemos al gobierno el deber de cumplir como sigue nuestra inflexible voluntad.

El gobierno habrá de abstenerse de toda intervención en las elecciones de la Duma y llenar el deseo de aplicar el ukase de 25 de Diciembre de 1904; debe mantener el prestigio de la Duma y la confianza en los trabajos de ésta, sin ejercer acto alguno contra las decisiones de la asamblea, en tanto que éstas no se aparten de la grandeza histórica de Rusia. Ha de identificarse con las ideas de la gran mayoría de la sociedad y no con las aspiraciones de pequeños grupos ni aún con los clamores de fracciones que varían con frecuencia. Importa, sobre todo, ejecutar la reforma del Consejo del imperio sobre la base del principio electoral.

Creemos que la actividad del poder

debe tener por fundamento los principios siguientes:

1.º La rectitud y la sinceridad en la confirmación de la libertad civil y en el establecimiento de sus garantías.

2.º La aspiración á la derogación de las leyes exclusivas.

3.º El acuerdo en la acción de todos los órganos del gobierno.

4.º Abstención de adoptar medidas represivas contra los actos que no amenacen manifiestamente la seguridad de la sociedad ó el Estado, apoyándose para ello en las leyes de unidad moral y en la mayoría razonable de la sociedad rusa.

Es necesario tener fe en la tática política, porque es imposible que la sociedad rusa desee vivir en la anarquía, que, aparte de los horrores de la lucha, podría acarrear la desmembración del imperio. Esta tática se desarrollará según las siguientes bases:

Primera. Otorgar al pueblo con fundamento inquebrantable la libertad cívica, basada en la inviolabilidad efectiva de las personas y en la libertad de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación.

Segunda. Suspender las elecciones anteriormente ordenadas para designar los miembros de la Duma, con objeto de llamar á participar en la asamblea, y en la medida de lo posible que permita la brevedad del plazo de convocación de la Duma, á las clases de la población privadas completamente en la actualidad de derechos electorales, dejando para después el desenvolvimiento ulterior del principio de derecho electoral dentro del orden de cosas nuevamente establecido.

Tercera. Establecer como regla inquebrantable de conducta que ninguna ley puede entrar en vigor sin la aprobación de la Duma, de modo que se garantice á los elegidos del pueblo la posibilidad de que participen realmente en la vigilancia de la legalidad de los actos de las autoridades nombradas por Nos.

Invitamos á todos los fieles hijos de Rusia á recordar sus deberes para con la patria y á prestar su ayuda para la cesación de disturbios inauditos y á aplicar con Nos todas sus fuerzas á fin de restablecer en la tierra natal la paz y la calma.

Dado en Peterhof el 17 de Octubre (estilo ruso) de 1905, en el nuevo año de nuestro reinado.

Firmado.—Nicolás.»

EL SORTEO DE NAVIDAD

Constará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas:

Premios.	Pesetas.
1 de..	6.000.000
1 de..	3.000.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.000.000
1 de..	500.000
1 de..	250.000
3 de 100.000..	300.000
3 de 90.000..	270.000
3 de 80.000..	240.000
3 de 70.000..	210.000
4 de 60.000..	240.000
5 de 50.000..	250.000
6 de 40.000..	240.000
9 de 30.000..	270.000
1.452 de 5.000..	7.260.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 3.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la	

centena del premio de 1.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 500.000 pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 250.000 pesetas.	495.000
2 idem de 25.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio de 3.000.000.	40.000
2 idem de 18.000 id., para los del premio de 2.000.000.	36.000
2 idem de 15.000 id., para los del premio de 1.000.000.	30.000
2 idem de 12.500 id., para los del premio de 500.000.	25.000
2 idem de 10.000 id., para los del premio de 250.000.	20.000
2.100.	25.201.000
4.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	4.199.000
6.299.	29.400.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 42.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1.º al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expone al público lista de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.—Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia la celebración de la subasta pública para contratar las obras de pavimentación, con cemento comprimido, de los dormitorios de la cárcel pública, desde hoy quedan expuestos en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados des-

de el de la fecha, los pliegos de condiciones referentes a dicho servicio, advirtiéndose que, transcurrido ese plazo, no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se formulen contra los mismos.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 de la instrucción de 24 de Enero último para los efectos subsiguientes.

Córdoba 2 de Noviembre de 1905.—
J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del 2 de Noviembre.

Gobierno civil.—Circular declarando la falsedad de los telegramas que han recibido varios Alcaldes, en los que se les comunicaba la suspensión de la convocatoria para las elecciones de concejales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto últimos. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Rute para el arriendo de los servicios de alumbrado público y de arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas; el de Villanueva de Córdoba para la venta de un solar sobrante de la vía pública y el de Iznájar para la de varias fincas.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los desconocidos habientes de Manuel Polonio Ramírez y su esposa y a las hermanas María del Rosario, María de la Paz y María del Carmen Romero Carmona; del de Cabra a tres desconocidos que el 14 de Octubre pasaron por la carretera de Castro del Río con dirección a Cabra y se detuvieron en el cortijo de «La Joya», y del de Hornachuelos al dueño de tres yeguas que fueron arrolladas por el tren el día 28 de Octubre último, en el kilómetro 44 de la vía férrea de Córdoba a Sevilla.

Comisión mixta de reclutamiento.—Reparto entre los pueblos que corresponden a las Cajas de Córdoba, Lucena y Montoro del contingente del replazo actual.

DESDE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pérdida sensible

El 30 del corriente, a las tres de la tarde, dejó de existir en esta población, tras penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, don Antonio Cañuelo y Moreno.

Bien puede llorar este pueblo la muerte de quien en vida fué la esperanza y consuelo del pobre.

Quiera Dios que, personas que presenciaron la manifestación de duelo tributada al venerable anciano, se miren en este espejo y traten de imitarle en todos los actos de su vida, enjugando lágrimas, lo mismo en la calle que en el hogar del necesitado, repartiendo limosnas y haciendo actos de caridad, como igualmente perdonando a quien lo ofendió y sosorriéndolo después en sus necesidades.

Al fúnebre acto acudió, no solo la mayor parte de este vecindario y el Ayuntamiento en incorporación, sino gran número de comisiones de los pueblos limítrofes, a donde llegaban también las simpatías que gozaba el señor Cañuelo.

A las cuatro y media se le dió sepultura en la parroquia de Santa Catalina, de esta villa, y al lado del inmortal doctor don Rafael Rodríguez Blanco, Arcipreste que fué de Pozoblanco, especial Merced debida, tanto a los méritos piadosos del finado, como a los esfuerzos de su hijo político el senador del Reino excelentísimo señor don Andrés Peralbo, quien consiguió en pocas horas la licencia oportuna para el enterramiento de su padre.

Don Antonio Cañuelo era una persona de grandísimo prestigio y por sus méritos y brillante posición social fué más de diez y seis años Presidente del comité liberal.

Nos asociamos de todas veras a la pena de su distinguida familia y pedimos en nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma. D. E. P.—JUAN RUBIO.

2 de Noviembre de 1905.

NOTICIAS MILITARES

Debiendo efectuarse en el cuartel de Alfonso XII la sustitución del entramado de madera por otro de hierro en el departamento que ocupan la academia de sargentos, el cuarto del capitán de día, el despacho del juez instructor y los retretes, así como en el piso bajo correspondiente, donde se hallan el cuarto del sargento de guardia, el comedor de los sargentos y los calabozos, hoy, a las nueve de la mañana, el regimiento lanceros de Sagunto entre-

gará dicho departamento a la Plaza y ésta a la Comandancia de Ingenieros. Asistirán al acto el Sargento Mayor de Plaza, un Jefe ó Capitán de dicha Comandancia, el Comisario Interventor de la misma y un Jefe ó Capitán del regimiento lanceros de Sagunto.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. el Rey las disposiciones siguientes:

Ascendiendo al empleo superior inmediato a los generales de brigada D. Braulio Ordóñez, D. Gonzalo Fernández de Terán y D. Andrés Pascual del Póvil.

Idem a generales de brigada, al coronel de Estado Mayor D. Vicente López Puigcerver y al de Infantería don Eduardo Cañedo Argüelles.

Destinando al general de brigada señor García Peña, a la Dirección general de Carabineros; idem al idem, don Arturo Ruiz, a la Sección de Caballería del ministerio; idem al idem marqués de Fuente Pelayo, a la Inspección de Industrias; idem al idem D. Arturo Castelari, al Gobierno militar de Salamanca; idem al idem D. Cirio Warleta, de jefe de brigada en Zaragoza; idem al idem marqués de San Juan de Puerto Rico, de idem en Vitoria; idem al idem Sr. Nicolau, a idem en Tarragona.

Idem al coronel Sr. Díaz Vicario, al regimiento de Covadonga; idem al idem D. Federico Montaner, al de Murcia; idem al idem Sr. Santillán al de Valencia; idem al idem Sr. Rajal, a la Comisión liquidadora de las Capitanías generales; idem al idem Sr. Gabián a la Subinspección del quinto Cuerpo; idem al idem Sr. Rodríguez, al regimiento de Tenerife; idem al idem Sr. Rosado, de comandante militar a Santa Cruz de la Palma; idem al idem Sr. Monet, a la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de la Península.

PARA LOS GANADEROS TRASHUMANTES

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha sido autorizada para que la condición sexta de la ampliación a la tarifa especial número 15, pequeña velocidad, destinada al transporte de ganado lanar ó cabrio trashumante, se considere modificada en los siguientes términos:

«En cada tren, además del número de jaulas que pida el remitente, se pondrá a su disposición un vagón, tanto a la ida como al regreso, para conducirle gratis doce conductores ó pastores, con sus hatos, ropas y útiles, así como las caballerías y perros que necesite.

«Cuando el número de conductores exceda de doce, los restantes, a razón de seis por cada 1.000 cabezas, y siempre que vayan en el mismo tren que los demás, abonarán el precio correspondiente a la tarifa especial de jornaleros, pero prescindiendo del mínimo de 10 asientos que en esa tarifa se establece.

«Los pastores podrán viajar en el vagón adicional ó en el furgón del conductor, quedando entendido que aquellos a quienes se concede el transporte irán provistos de un pase, y que dicho pase está sujeto al impuesto que corresponde al Tesoro por los billetes ordinarios de tercera clase.

«El impuesto del Tesoro lo abonará el ganadero en el acto de recibir el pase.»

Esta nueva condición ha empezado a regir el 20 de Octubre próximo pasado.

Los exámenes en Noviembre

Aclaración a dos reales órdenes

Habiendo surgido dudas con motivo de la aplicación de las reales órdenes de 7 y 10 de Octubre último, por las que se conceden matrícula y exámenes en el mes actual a los alumnos oficiales y libres a quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, se ha dispuesto que la gracia otorgada se entienda concedida bajo las condiciones siguientes:

Primera. La matrícula exigida para estos exámenes será la ordinaria no oficial.

Segunda. Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula ya hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los establecimientos docentes, quienes para concederla pedirán informes a los profesores respectivos.

Tercera. Los que obtengan nota de suspenso en estos exámenes extraordinarios y los no presentados a ellos, podrán utilizar la misma matrícula en los de Junio ó Septiembre del actual año económico.

Cuarta. Quedan comprendidos en esta gracia los alumnos todos, sea cualquiera la carrera que sigan ó el

grado de enseñanza a que pertenezcan, siempre que se encuentren en las condiciones ya establecidas en las disposiciones que se citan; y

Quinta. Los que terminen el grado de enseñanza en los exámenes del corriente mes podrán matricularse para pasar al inmediato en las convocatorias siguientes de Junio y Septiembre como alumnos libres.

ESTADÍSTICA TAURINA

La temporada taurina de 1905 ha dado fin con las corridas celebradas en Ondara y Gerona el domingo anterior.

Se han celebrado 237 corridas de toros, y los espadas de alternativa que han tomado parte en ellas son los siguientes, colocados según el número de corridas que cada uno ha toreado:

Bombita 56, Machaquito 53, Lagartijo 48, Fuentes 43, Montes 29, Mazzantini 28, Algabero 27, Cocherito de Bilbao 27, Moreno de Algeciras 21, Quinto 20, Minuto 19, Bonarillo 15, Galito 15, Conejito 14, Lagartijillo chico 14, Chicuelo 11, Guerrerito 10, Saleri 9, Vicente Pastor 9, Valenciano 8, Revuelto 7, Murcia 5, Camisero 5, Jerezano 4, Regaderín 4, Pepehillo 3, Rerre 3, Bienvenida 3, Pepete 2, Parrao 1, Torero 1, Hermosilla 1, Templeito 1 y Morinito de Valencia 1.

DON CUARTEO.

CANTARES

I
La mitad de la senda
tienes andada
¡para ser una infame
poco te falta!

II
No es la culpa de ella sola,
que la culpa es de la gente
que vive quitando honras.

III
Media vida te daría,
por averiguar si lloras
por tu culpa ó por la mía.

IV
Cantando pasas las horas,
pero es tu pena tan grande
que hasta cuando cantas lloras.

V
Eres como la alcachofa,
mucho verde y poco gusto,
poca carne y muchas hojas.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 147, 228 y 230; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina a la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 261, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36, Antonio Grilo, sin número y plaza de San Agustín, número 16, tres puestos.

Precios al público desde el día 31

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 56
Idem id., sin hueso, á.	2 32
Idem de ternera, con hueso, á.	2
Idem id., sin hueso, á.	3
Idem de macho y borrego, á.	1 48

El Secretario, L. Gabriel García.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los tsiones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. Manuel Gutiérrez, 555'76 pesetas.—D. Julio Pelitero, 296 40.—D. Luis Rodríguez, 561'43.—D. José Arroyo, 148'20.—D. Luis Rabadán, 504'28.—D. José Barea, 247.—Sr. Administrador de Correos, 118'56.—Sr. Jefe de Telégrafos, 373'52.—Doña Concepción Morales, 106'72.—D. Pedro Sierra, 49 y 40.—D. Federico Montalvo, 92'62.—D. Emilio Miranda, 156 43.—D. Federico Germán, 138'72.—D. Lino García, 135'02.—D. Ricardo Gómez, 29'32.—Don Antonio Horacio, 61 75.

GACETILLAS

—Viaje regio.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama circular siguiente: «Madrid

2 (20'40). Ministro Gobernación a Gobernador: Su Magestad el Rey ha salido de esta Corte a las 20 en el sudexpreso, en dirección a San Sebastián, desde donde marchará a Berlín y Viena, habiendo sido despedido en la estación por la real familia, el Gobierno, autoridades y numerosas representaciones de todas las clases sociales, que le han tributado las más expresivas manifestaciones de cariño y respeto.»

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Emilio Ríos Pérez. Le defenderá el abogado señor Riobó y el representante el procurador señor García Vero.

—El tiempo.—Felizmente se reprodujeron ayer las lluvias con mayor abundancia que en la semana última. El día de ayer fué de grandes acontecimientos presentes y futuros para la agricultura, pues desde las primeras horas de la mañana los aguaceros cavan sin interrupción. Esta favorable circunstancia y la de haber descendido de nuevo la presión barométrica, nos hacen suponer que continuará el temporal algunos días.

—La riqueza hullera.—Reconocida la conveniencia de que en la Comisión oficial creada por Real orden de 11 del actual para el estudio de la riqueza hullera nacional estén representadas industrias consumidoras de carbón, y en la imposibilidad de otorgarlas por su misma heterogeneidad una representación colectiva, se ha dispuesto que, al abrirse la oportuna información pública, se invite a todas las industrias nacionales consumidoras de carbón para que concurren a la misma y contesten al cuestionario correspondiente, aportando cuantos datos y aspiraciones sean peculiares a cada especialidad, facultando además a sus representantes para que puedan completar en forma oral, ante la Comisión, sus informaciones escritas.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: telegrama de adhesión a Su Santidad.—Acuerdos de las Hijas de María de Pamplona contra la mala prensa y Circular del Excmo. Prelado sobre el mismo asunto.—Aloución de S. S. a los sacerdotes franceses.—Frutos de la lectura de la prensa noticiaria liberal.—Lista de sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en la tercera tanda y adhesión de los mismos a la protesta contra la mala prensa.

—Lo sentimos.—Se halla aquejado por grave afección a la vista nuestro querido amigo y colaborador don Leocadio Martín Ruiz, redactor de la revista Letras, que se publica en Pueblo nuevo del Terrible. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Gran Teatro.—La compañía del señor Echaide estrenará esta noche, en el Gran Teatro, la preciosa comedia en dos actos titulada El amor que pasa, una de las mejores obras que han dado a la escena los hermanos Alvarez Quintero.

—Accidente.—Ayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, una mujer sufrió un accidente repentino que le hizo caer al suelo. Se causó una herida en la cabeza que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Reclamaciones.—A fin de hacer un estudio de las reclamaciones que se formulan contra los servicios de los ferrocarriles, causas por las que son motivadas y medios para evitarlas, se ha dictado, a propuesta del negociado del Tráfico, una Real orden en la que se dispone: 1.º Que por las divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán al ministerio de Fomento dentro del trimestre siguiente. 2.º Que las mismas dependencias remitan otros estados anualmente en donde conste el total de reclamaciones hechas a cada una de las Compañías por clases y servicios, y el tanto por mil que correspondiera a cada una de ellas en relación con el número de viajeros ó de mercancías transportadas por cada Empresa. 3.º Dentro de los seis primeros meses de cada año los jefes de las divisiones remitirán los estados anuales del anterior y una Memoria detallada expresando las causas del aumento ó disminución de reclamaciones por clases y servicios y las medidas que a su juicio convenga adoptar para mejorar la explotación de las Compañías.

—¡Infeliz!—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de Lucena Gregorio Olivanza López, que se hallaba en esta capital gravemente enfermo y sin recursos.

—Número extraordinario.—Nuestro estimado colega Letras, de Pueblo nuevo del Terrible, ha publicado un número extraordinario, muy bien hecho, el día de los Difuntos. Contiene notables trabajos en prosa y verso, figurando entre sus firmas las de Pedro Barrrantes, Leocadio Martín-Ruiz, Eduardo de Ory, Campoamor, J. Ares, Ricar-

do de Montis, F. Balart, Ramón Gómez de la Serna, López del Arco, Erico Shaw, Mariano Serrano y otros conocidos escritores.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han de las personas que no le socorrian, y a cuatro sujetos que anteanoche promovieron escándalo en la calle Muñoz Cabañan con sus novias. También han denunciado a tres individuos que apacentaban cabras en la finca llamada «Los Fuentes», sin autorización para del campo de la Verdad, que tiene abandonado su distrito; a una gitana y a tearon a otras dos, y a un ciclista que un transeunte, causándole contusiones de de que se hallan sueltos algunos bandales del paseo de la Ribera, constituyendo un peligro.

—Conste así.—Nuestro colega El Semanario de Cabra, en su número correspondiente al 31 de Octubre, que recibimos ayer, reproduce un cuento titulado La camisa del hombre feliz, original de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis y publicado hace tiempo en el DIARIO DE CÓRDOBA; mas como dicho cuento apareció en este periódico con la firma completa de su autor y en El Semanario se le han suprimido, sustituyéndola por una X, llamamos la atención del estimado colega sobre este lapsus, involuntario sin duda, y le rogamos en nombre del señor Montis que lo subsane en el próximo número.

—Horrible desgracia.—Según comunican desde Posadas, en la mañana del primero del actual apareció sobre los carriles de la vía férrea el cadáver de un joven de unos veinte años de edad, al parecer mendigo, con señales evidentes de haber sido arrollado por el tren de mercancías ascendente, al intentar subir a él. No ha podido ser identificado.

—Instrucción pública.—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela pública de primera enseñanza de niñas de Benamejil doña María J. del Campo. También ha obtenido el nombramiento de maestra interina de la escuela elemental de niñas de Luque Doña Caridad Arauchi Porras.

—Minas.—Don José Gallo Sánchez Arévalo ha solicitado diez y seis pertenencias de la mina de hierro denominada Mesalina, del término de Belalcázar.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Valenzuela el presbítero don Manuel Moreno Galisteo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cabra ha detenido el vecino de aquella ciudad Perfecto Almagro Martínez, que hirió con una navaja de afeitar a su convecino José Zamora Moral.—La de Belmez a un individuo reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.—Y la de Carabunyal ha intervenido varias armas blancas a cinco sujetos que carecían de licencias para usarlas.

—Loubet en Portugal.—La información gráfica que de este asunto publica Nuevo Mundo en su número de esta semana es notabilísima. Contiene notas muy interesantes de la llegada del Presidente a Lisboa, de su entrada en la población, de la excursión regia a Cintra, de la visita al palacio de Pena y de cuantos festejos se han celebrado en la capital portuguesa en honor del ilustre huésped. También es de gran interés, por la calidad de las fotografías, la información de la coherencia celebrada el jueves en la Casa de Camagueira de los señores Loubet. La pérdida del «Cardenal Cisneros», el concurrido de globos y automóviles y la solución de la crisis, han dado ocasión también al popular semanario para que haga igualmente notables informaciones de estos asuntos.

—Subasta.—El día 8 de Noviembre (miércoles) a las doce del día y en la casa de préstamos «La Fortuna», Subasta Victoria 8, tendrá lugar la subasta pública de los lotes que están ocupados y no hayan sido renovados ó empeñados.

—Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Pasa de la mañana a 9 de la noche. Farmacias de lujo. «La Confianza». Despidiendo Colón, 19 (antes Ceniza). Despidiendo con las pastillas del Dr. Caldoro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 remite el autor, Puerta del Sol, 3, Madrid.

SOMATOSE
En la convalecencia.

Carla el...
—S...
—C...
—D...
—E...
—F...
—G...
—H...
—I...
—J...
—K...
—L...
—M...
—N...
—O...
—P...
—Q...
—R...
—S...
—T...
—U...
—V...
—W...
—X...
—Y...
—Z...

GUTIERREZ Y C. A. S. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ

GONDOMAR, NÚM. 4

Grandes surtidos en cristal, loza, porcelana, juegos completos en vajillas estampada y decoradas, juegos para café y lavabo, surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés y establecimientos de bebidas.

Artículos para viaje, perfumería, juguetes, paraguas, bastones y objetos de fantasía. Molduras, cromos, cuadros y espejos; se hace toda clase de encargos concernientes á este ramo.

Cristal plano de todas medidas en lisos, muselinas y colores, á precios de fábrica, se colocan á domicilio.

GONDOMAR, NÚM. 4

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».

PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.

Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.

De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

LA BOCA

es la puerta de entrada por donde penetran los gérmenes dañinos causantes de un sin número de enfermedades tanto de la boca y dientes como generales; el único medio para destruirlos es practicar una rigurosa desinfección diaria de la boca con el más soberano de los antisépticos, el **ODONTOL**, por medio de enjuagues y gárgaras. De venta en la farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andren, Barcelona.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott

«Excelsior»

Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Ud. el dolor?
¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?
¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Ud. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott «Excelsior». Véase que llevan este nombre.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la legada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño Carlos Quiles así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.

2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Menestra de jamón con legumbres variadas.—Para la noche: Chuletillas de cerdo á la papillot.

Restaurant de Rafael Sánchez

Miota, á cargo de Carmen Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato del día para hoy: Trigueros en salsa de almendra.

RESTAURANT de Alfonso Navarro

plaza de Cánovas (antes Tendillas) 2 y 4.—Plato del día para hoy: Albóndigas de cerdo á la española.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor Luis Echaide.

Función para hoy.—14 del primer abono y 4.ª del segundo.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.—Estreno de la comedia en dos actos, *El amor que pasa*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro, 1'00.—Delanteras de paraíso, 0'75 céntos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraíso, 0'50.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española de Ramón Santoncha.

Función para hoy.—15 de abono.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *El túnel*.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

A las nueve menos cuarto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 pesetas.—Sillas con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'40 céntos.

Por telégrafo

El viaje regio

Madrid 3, 3 t.

S. M. el Rey ha llegado sin novedad á San Sebastián.

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio para comunicar á la Reina esta grata noticia.

Las actas

La comisión de actas ha visto las de El Ferrer y Denia.

Banquete

El banquete celebrado en honor de los voluntarios catalanes ha estado muy lucido.

Los voluntarios catalanes

Madrid 3, 6'30 n.

Después del banquete con que los oficiales del regimiento de Wad Rás

han obsequiado á los veteranos catalanes, asistieron todos al Congreso.

El Rey en San Sebastián

Ha visitado Su Majestad, embarcado, la isla y faro de Santa Clara.

También ha estado don Alfonso en Rentería.

Sobre la emigración

El Gobierno ha declarado que procurará evitar los abusos que se cometen con la emigración.

Constitución de la Cámara popular

Existe la creencia de que en la semana próxima se constituirá el Congreso.

La situación de Rusia

La situación de Rusia continúa siendo grave.

Las calles de Odessa se hallan ocupadas por ametralladoras.

El Czar prepara una amplia amnistía política.

De El Ferrol

Madrid 3, 8'30 n.

Dicen de El Ferrol que mañana marchará á Muros una comisión con objeto de salvar los pertrechos y armamento del crucero «Cardenal Cisneros».

Exposición universal

En Barcelona se proyecta celebrar una Exposición universal en el año de 1908.

Congreso

Abierta la sesión de hoy, se aprueban las actas de Burgos, Tortosa, Alicante, Cartagena, Gerona, los dos primeros lugares de la de Valencia y otras varias.

Senado

Madrid 3, 10 n.

En la sesión de hoy, Cavestany consume el primer turno en contra del Mensaje.

Censura el procedimiento empleado en la última crisis por Montero Ríos; dice que éste sólo se preocupa de colocar á sus deudos y amigos, y ensalza el programa de Villaverde.

Montero Ríos rechaza las censuras con energía y afirma que honradamente se sacrificará por la patria.

Cavestany sostiene la acusación contra el jefe del Gobierno.

Este, indignado, se pone de pié y protesta, promoviéndose un ruidoso incidente.

El Príncipe de Baviera

El Príncipe de Baviera marchó en automóvil á Alcalá á prestar servicio en el regimiento de húsares de Pavía, regresando á las cinco de la tarde.

Los nuevos Gobernadores

Los nuevos Gobernadores han visitado al ministro de la Gobernación para recibir instrucciones.

Finebre tributo

Su Majestad el Rey depositará coronas en las tumbas de los emperadores en Charobokmburg y Potsdan.

Lo que dice García Aliz

El exministro conservador, tratando con las minorías del apoyo que ha de prestarse á Junoy, ha dicho que no cree que se constituya el Congreso antes del día 15.

Visita

Una comisión de demócratas ha visitado á Montero Ríos.

Después estuvo hablando también con García Prieto.

Dicha comisión manifestó que es grave la situación política y económica en Canarias.

Final del Senado

Echegaray anuncia que presentará el proyecto referente á los cambios.

Montero Ríos niega que León y Castiello esté facultado para negociar un tratado comercial con Francia.

Bomanones lee los proyectos sobre pesca fluvial y creación de sindicatos agrícolas.

Propósitos del Gobierno

Madrid 3, 11'30 n.

El Gobierno desea entregar la contestación al Mensaje el día que regrese el rey del extranjero.

Asegúrase que se celebrarán sesiones dobles en el Congreso con objeto de aprobar los presupuestos.

Enferma

Se encuentra gravísima la duquesa de Villahermosa.

El acta de Montilla

El acta de Montilla ha motivado incasantes cabildos esta tarde en el Congreso.

La minoría republicana aprobó la conducta de Junoy, reservándose tomar acuerdos hasta conocer la resolución que adopten las demás minorías en la reunión que se celebrará esta noche la comisión de actas.

Naufragios

Madrid 4, 3 m.

Un vapor que se dirigía á Vigo ha naufragado cerca de Muros, próximo al punto en que se perdió el «Cardenal Cisneros».

Se ignoran detalles.

Ha ha fondeado en Vigo un vapor inglés.

Dice que recogieron á la goleta bilbaína «Manuele», que se perdió á causa de un fuerte temporal en alta mar.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Subasta.—El día 7 de Noviembre, á las doce de la mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», ante el notario don Diego de la Riva, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—La mujer que usare con consecuencia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

—Dinero.—Por alhajas todó su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Yo á los palacios subí, yo á las cabañas bajé, Licor del Polo pedí y en todas partes lo hallé.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el tocino sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne desde el 31 de Octubre al 6 de Noviembre.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem idem sin hueso, kilo.	2'50
Ternera con hueso, kilo.	2'30
Idem sin hueso, kilo.	3'30
Carne de borrego, kilo.	1'40

Desde las doce de la mañana diez céntimos menos en kilo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—MAÑANA.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILICO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeadas por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por su padre don Carlos Vazquez.—Mañana en la misma iglesia, costeadas por doña Rafaela Bolarino, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés, costeadas por don Rafael López Amigo y señora, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tercer día de novena á las Benditas Animas del Purgatorio, costeadas por su Hermandad, rezándose el santo Rosario con los Misterios cantados y la letanía, leyéndose después el punto que corresponde á este día y continuación se hará la novena, terminando con un Responso solemne en sufragio de los hermanos y fieles difuntos.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio, harán los Padres Capuchinos devotos ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, durante la Misa de ocho, siendo aplicados los días festivos por las almas de sus bienhechores.

—En la iglesia de P.P. Dominicos (San Agustín), después de oraciones, tercer día de novena de Animas.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, tercer día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

—En la parroquia de San Francisco y San Antonio, tercer día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones. Los cultos de hoy son costeados por doña Rafaela Alvarez, viuda de León.

—En la Real iglesia de San Pablo, segundo día de la novena de Animas en esta forma: durante la Misa de las ocho se rezará el santo Rosario, leyéndose la novena, á continuación la plática, terminando los sufragios con un solemne Responso.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, á las cuatro y media de la tarde del domingo próximo, será impuesto el hábito á la joven postulante Encarnación Franco y Copado, que llevará en el claustro el nombre de sor María del Patrocinio. En este solemne acto será apadrinada por la señora doña Encarnación Cuadrado y Aranda.

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplican por el alma del señor don Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas, que falleció el día 2 de Agosto de 1899.

La viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios en sus oraciones.

Octavo aniversario

Las misas que se celebran el día 7 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael González Navarro (q. e. p. d.) y de la desconsolada viuda doña Isabel Romero y sus hijos, hijos políticos, nietos y demás personas que suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios en sus oraciones.

AVISO AL PÚBLICO

En el jardín del Alcázar y kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, se venden, procedentes de una de las mejores casas de Holanda, cebollas de distintas calidades, de jacintos, junquillos, tulipanes, Crocus, Yxias, Anémones, Renuecos y Gladiolos á precios muy arreglados.

También hay de venta semillas de distintas clases.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

